

## **-NOTA DE PRENSA-**

### **Valoración del Pleno Ordinario del 27 de septiembre de 2016**

Con la aprobación de una nueva exposición del Avance de Planeamiento de la modificación nº 8 de nuestro PGMO, se iniciaron los asuntos a debate del pleno. En el mismo, se proponen modificaciones en la parcelación de núcleos rurales, subsanación de errores en suelo urbano, corrección de alineaciones en algunos puntos muy concretos o la modificación en la unidad de actuación SU 08-03 en la zona del Ral entre la carretera a Totana y el Camino de La Molineta.

La posición de IU-Verdes no ha cambiado respecto a lo que expresamos en el pleno de abril de 2015, reafirmandonos en lo que afecta a la parcelación en núcleos rurales, por la necesidad de que las zonas rurales mantengan su vitalidad, adoptando mecanismos que permitan la fijación de población en estos núcleos. Pensamos que facilitar su ampliación en determinados casos podría ser de ayuda para el mantenimiento de nuevas generaciones.

Respecto a la nueva Ordenanza que regula las licencias de actividades, las modificaciones más importantes se refieren a los instrumentos de intervención, la clasificación del tipo de actividades, en función de la cual se determina si están sujetas o no a intervención y, si lo están, si corresponde tramitar licencia de actividad, declaración responsable, comunicación previa o autorización municipal. También al cuadro sancionador.

Desde IU-Verdes echamos en falta que con anterioridad al Pleno, no se hayan tenido reuniones tanto con los Grupos Municipales como con los sectores afectados. Esperamos que con la ampliación del plazo de exposición acordada esta circunstancia se subsane.

En el punto 5º, el Gobierno Municipal propuso una modificación de crédito que afecta a la baja en obras y maquinaria de instalaciones deportivas, para aumentar en 9.500 € el Convenio de Acondicionamiento del Cine Velasco, en 9.000 el Convenio con Asociaciones y Clubes Deportivos, y 10.000 para programas de actuación a decidir mediante el proceso de presupuestos participativos.

Sobre el acondicionamiento del Cine, ya expresamos nuestras reticencias en la aprobación del Presupuesto, pero ante la imposibilidad de su compra propuesta desde nuestro Grupo y contar como alternativa únicamente con la Casa de la Cultura, a día de hoy, asegurar para el Ayuntamiento un alquiler estable por 8 años invirtiendo junto a los propietarios para subsanar las deficiencias y mejorar la instalación, nos parecía una salida para mantener la oferta cultural y de ocio en Alhama.



**izquierda unida-verdes**  
**Alhama de Murcia**

## **-NOTA DE PRENSA-**

Sobre la colaboración con los Clubes deportivos que contribuya a paliar sus gastos de monitores deportivos. IU-Verdes apuesta por la recuperación del Patronato Deportivo y de las escuelas municipales como garantía de que, exista o no un determinado club, desde el Ayuntamiento se garantice el deporte de base. Por ello, no compartiendo plenamente la propuesta nos abstuvimos para facilitar una salida.

En cuanto a lo que era una moción conjunta y consensuada de todos los Grupos Municipales para intentar aportar mecanismos para mejorar la educación pública, en lo que afecta por los alumnos con desconocimiento de nuestro idioma en las aulas. Lamentamos el desafortunado intento de enredo del Partido Popular, utilizando una enmienda para desmarcarse y atacar a los que mantuvimos la coherencia apoyando la moción inicial de todos.

El pleno se cerró con el apoyo unánime a la propuesta del Concejal de Deportes para instar a la DG de deportes para que contemple una partida destinada al proyecto de reparación de la deteriorada pista de Atletismo. En este caso, pese a la unanimidad, la nota de desperpento corrió a cargo del portavoz de C,s y ex concejal de Deportes, que propuso para abaratar costes poner césped artificial en la zona interior de la cuerda, lo que imposibilitaría efectuar pruebas de lanzamiento.